



ESPAÑA

(10) ES (11) NUM. **25 6272** (19) Y
 (21) (22) FECHA DE PRESENTACION
18 FEB. 1981

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN 1981

(30) PRIORIDADES:
 (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
 1981. 3 F216 1/00

(62) TITULO DE LA INVENCIÓN
 "LAMPARA PORTATIL"

(71) SOLICITANTE (ES)
 HERMANOS BARTOLOME, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 C/. José P. Escoriaza, nº 5 ZARAGOZA

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
 HERMANOS BARTOLOME, S.L.

(74) REPRESENTANTE
 D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una lámpara portatil.

Más concretamente, ^{en} la invención se ha ideado una lámpara portátil especialmente destinada para vehículos automóviles, la cual presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos.

Las ventajas anunciadas consisten en esencia en disponer de medios para el arrollamiento del cable alargador incorporado en la carcasa de la lámpara; medio para el auto-fijado del conjunto de la lámpara en cualquier parte metálica del automóvil; medios de conexión eléctrica al encendedor del salpicadero; y medios de retención del interruptor y de la manivela de recuperación del cable en una posición abatible sobre la carcasa principal, con el fin de obtener un mínimo volumen beneficioso para su almacenado.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista semiseccionada en alzado lateral de la lámpara, según el modelo.

La figura 2, corresponde a una vista en planta.

La figura 3, es un despiece en perspectiva de la lámpara.

Haciendo referencia a las figuras se aprecia por -1- el portacristal; por -2-, el cristal; por -3-, la bombilla; por -4-, el reflector; por -5- el portacable; por -6- la carcasa central; por -7- la tapa inferior; por -8-, el casquillo de cierre; por -9- el tornillo de relación solidario de la pieza -7- y -5-; por -10- el iman de fijación; por -11-, el conjunto interruptor a enchufar en el encendedor del coche; por -12- el fleje de presión del interruptor; por -13- el contacto; por -14- el cable; por -15- la pinza de sujeción del contacto; por -16- la pinza de sujeción de la manivela; y por -17- la manivela de recuperación del cable.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -
N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran como no divulgadas ni practicadas en España, las siguientes reivindicaciones:

1. Lámpara portátil, especialmente destinada para vehículos automóviles, caracterizada esencialmente por el

- hecho de comprender una carcasa cilíndrica de revolución, abierta por ambas bases, una de las cuales comporta el cuerpo portacristal que a su vez sustenta la pantalla reflectora, mientras que la otra base se encuentra cerrada por una tapa giratoria con respecto a la carcasa y solidaria a un carrete portacable, cuyo extremo libre asoma a través de una ventana de la referida carcasa; porque dicho extremo libre del cable conductor está conectado al conjunto interruptor, especialmente concebido para su enchufado en el encendedor del vehículo; porque la carcasa presenta en su pared lateral externa, y en posiciones diametralmente opuestas, sendas pinzas elásticas para retención del conjunto interruptor en su posición de fuera de uso y de una manivela articulada a la tapa giratoria; y porque la tapa posterior presenta una depresión central en la que se aloja un imán.

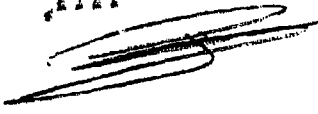
2. Lámpara portatil.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

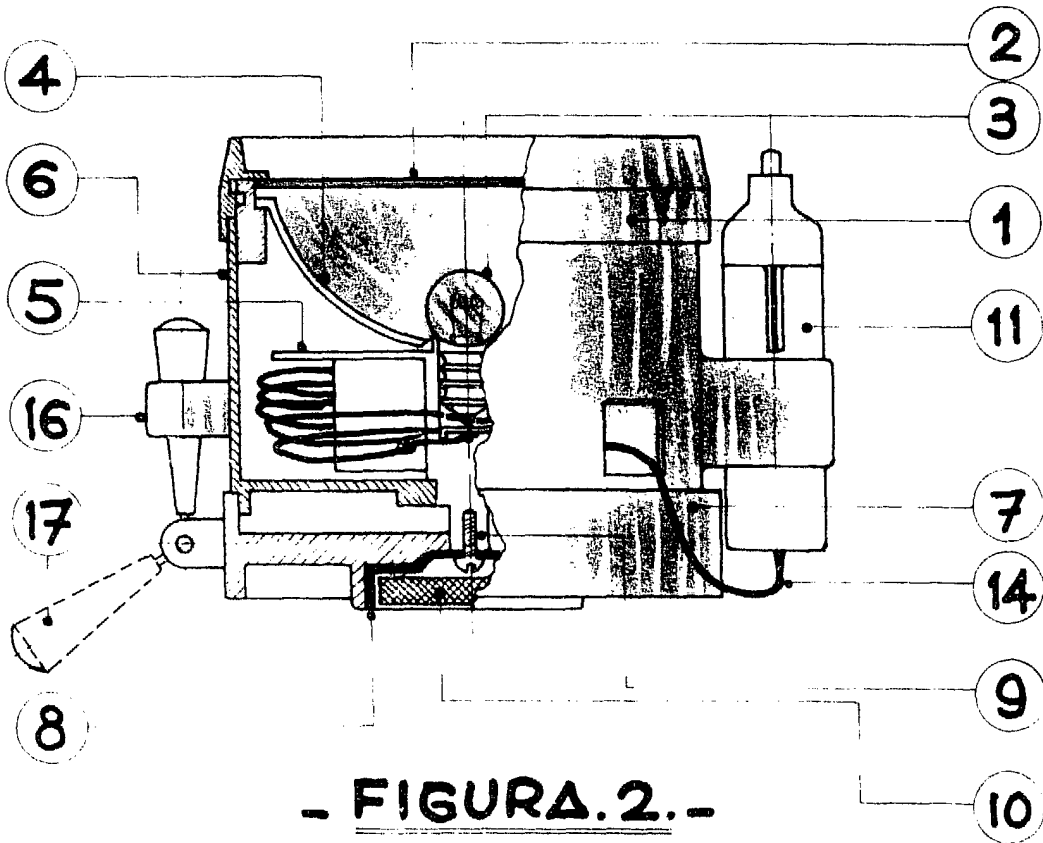
Madrid, a
p.a.

18 FEB. 1981

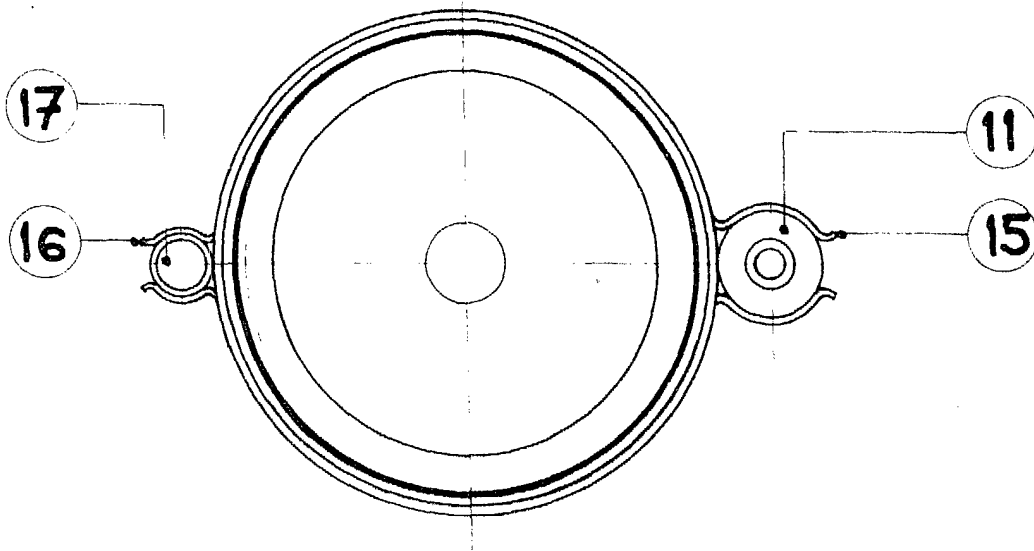
JAIMÉ ISERN OUYÁS
R.F.



- FIGURA.1. -



- FIGURA.2. -



Madrid. a, 18 FEB. 1981
p.a.

JAIME ISERN CUYÁS
P. P.

- FIGURA. 3. -

